

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso abierto, sin admisión previa, para el suministro de tejidos de paño pesado, vicuña australiana, paño ligero, mimetizado y sarga azul ignífugo. Expediente número rojo: 80.314/1991.

1. Superior autoridad: Director de Aprovisionamiento y Transportes, Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada (Ministerio de Defensa), avenida Pio XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 3024440, extensión 2.419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 3029341. Dirección Telegráfica GEDAT.
2. Concurso abierto, sin admisión previa.
3. a) Almacenes de Vestuarios de los Arsenales.
b) Tejidos de paño pesado, vicuña australiana, paño ligero, mimetizado y sarga azul ignífugo en las cantidades y características técnicas indicadas en las cláusulas 2 y 3 del pliego de bases. Importe: 237.775.000 pesetas. Expediente número rojo: 80.314/1991.
- c) Por lotes.
4. Antes del 1 de noviembre de 1991.
5. a) El pliego de bases puede ser retirado de la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pio XII, 83, E-28036 Madrid.
b) 10 de julio de 1991 (doce horas).
6. a) 17 de julio de 1991 (doce horas).
b) Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, E-28036 Madrid.
- c) Español.
7. a) Acto público.
b) 29 de julio de 1991 (once horas), en el salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico. Ver punto 1.
8. Ver cláusulas números 16 y 17 del pliego de bases.
9. Ver cláusula número 30 del pliego de bases.
10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.
11. Ver cláusula número 13 del pliego de bases.
12. Noventa días a partir del 29 de julio de 1991.
13. Calidad, referencias a suministros anteriores a la Armada, precio. Dichos criterios se aplicarán conforme se establece en la cláusula 9 del pliego de bases.
14. a) Documentos complementarios que deben presentarse junto con la proposición:
 1. Relación de lotes a los que licite.
 2. Certificaciones del Ministerio de Industria o Consejerías de Industria.
 3. Memoria empresarial.
 4. Acreditación de equipo técnico y laboratorios.
 5. Documentos TC-1 y TC-2 último trimestre.
 6. Licencia fiscal.
 7. Títulos y experiencia de la Empresa.
 8. Acreditación de experiencia en el sector de, como mínimo, dos años. Estos documentos con la extensión indicada en la cláusula 13 del pliego de bases.
- b) El presente anuncio está redactado conforme al modelo aprobado para las publicaciones en las Comunidades Europeas.

c) El importe de los anuncios nacionales será de cuenta de los adjudicatarios.
15. 31 de mayo de 1991.

Madrid, 31 de mayo de 1991.—El Presidente de la Junta, Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, José L. Muro Fernández.—4.191-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cuenca por la que se anuncian tres concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 01.91.RU.162, 02.91.RU.162 y 03.91.RU.162, respectivamente.

1. *Objeto de la contratación:* La ejecución de los trabajos de formación y renovación del Catastro de Rústica en diversos términos municipales de la provincia.
2. *Area que comprende:*
 - Concurso 01.91.RU.162: Términos municipales de Santa María del Val, Fuertescusa, Lagunaseca y Masegosa, con un total de 17.604 hectáreas y 18.594 hectáreas parcela. La renovación se realizará sobre ortofotografías, incluida la digitalización de la cartografía, para todos los términos municipales citados.
 - Concurso 02.91.RU.162: Términos municipales de Cueva del Hierro, Carrascosa de la Sierra y Valsalobre, con un total de 13.886 hectáreas y 18.485 hectáreas parcela. La renovación se realizará sobre ortofotografías, incluida la digitalización de la cartografía, para todos los términos municipales citados.
 - Concurso 03.91.RU.162: Términos municipales de Beaudu y Beteta, con un total de 9.421 hectáreas y 11.278 hectáreas parcela. La renovación se realizará sobre ortofotografías, incluida la digitalización de la cartografía, para todos los términos municipales citados.
3. *Presupuesto máximo:* Incluido IVA, es, para cada uno de los concursos:
 - Concurso 01.91.RU.162: 11.579.370 pesetas.
 - Concurso 02.91.RU.162: 11.420.925 pesetas.
 - Concurso 03.91.RU.162: 6.998.190 pesetas.
4. *Precio por unidad:* En construcciones agrícolas, 2.500 ptas/C.Agr. y 605 ptas/Ha.p., para los tres concursos.
5. *Plazo de ejecución:* Nueve meses, contados a partir de la fecha del acta de iniciación, para la ejecución total del trabajo, y con las siguientes entregas parciales del mismo:
 - Toma de datos, antes de transcurrir los cinco primeros meses.
 - Cartografía, siete primeros meses.
 - Elaboración ficheros físicos y magnéticos, ocho primeros meses.
 - Edición de documentos literales, gráficos y magnéticos, incluida la digitalización de la cartografía, en su caso, antes de transcurrir nueve meses.
6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Apoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial de Cuenca, sita en la calle de Colón, 10, planta baja, de nueve a catorce horas, donde se encuentran los expedientes conteniendo los pliegos de condiciones particulares.

7. *Fianzas:* Para poder participar en los concursos deberán constituir las siguientes fianzas provisionales, es decir, el 2 por 100 del presupuesto máximo correspondiente:

Concurso 01.91.RU.162: 231.587 pesetas.
Concurso 02.91.RU.162: 228.418 pesetas.
Concurso 03.91.RU.162: 139.963 pesetas.

El adjudicatario de cada concurso deberá constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo correspondiente.

8. *Clasificación de la Empresa:* Para poder participar en los concursos, las Empresas deberán tener la clasificación en los grupos, subgrupos y categorías siguientes:

- Grupo A, subgrupo 1.
- Categoría A, u otra superior, excepto para el concurso 03, que no se exige clasificación.

9. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el anexo III al pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones económicas se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en la Sección de Apoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial de Cuenca (calle de Colón, 10, bajo), de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

En su segundo sobre, que se presentará cerrado, se incluirá la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición, de la constitución de fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1 y, en su caso, la certificación correspondiente de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9.

En un tercer sobre se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de actos de la Delegación de Hacienda de Cuenca, a las doce horas del día siguiente al de terminación del plazo fijado. Si dicho día fuera festivo o sábado, se trasladará al siguiente hábil.

12. *Importe del anuncio:* El importe de este anuncio será satisfecho por las Empresas adjudicatarias en proporción a las correspondientes adjudicaciones.

Cuenca, 2 de mayo de 1991.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Angel Seoane Rodríguez.—4.043-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de «Adquisición de 60 estaciones repetidoras de VHF».

Objeto del contrato: «Adquisición de 60 estaciones repetidoras de VHF».

Precio límite: 36.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 720.000 pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitadas en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil (calle Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta, Madrid).

Presentación de documentación y ofertas: Las personas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica, según modelo que aparece en el mismo. El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 12 de julio de 1991, a las catorce horas.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Protección Civil (calle Evaristo San Miguel, número 8, segunda planta, Madrid), a las once horas del día 19 de julio de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio se ha remitido para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 30 de mayo de 1991.

Madrid, 30 de mayo de 1991.—La Directora general, P. A., el Subdirector general de Subvenciones y Gestión de Recursos, Alfredo Moreno Hipólito.—4.912-A.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de «Adquisición de 20 estaciones repetidoras de VHF, para la Red de Radio de Emergencia».

Objeto del contrato: «Adquisición de 20 estaciones repetidoras de VHF, para la Red de Radio de Emergencia».

Precio límite: 14.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 280.000 pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas facilitadas en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil (calle Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta, Madrid).

Presentación de documentación y ofertas: Las personas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica, según modelo que aparece en el mismo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo si éste fuese día festivo o sábado, en cuyo caso el plazo terminará el día siguiente hábil, a las catorce horas.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de Protección Civil (calle Evaristo San Miguel, número 8, segunda planta, Madrid), a las doce horas del octavo día natural, contado a partir de la fecha en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1991.—La Directora general, P. A., el Subdirector general de Subvenciones y Gestión de Recursos, Alfredo Moreno Hipólito.—4.911-A.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de «Adquisición de cuatro Centros Básicos de Alojamiento Colectivo (C.B.A.), para albergar de 400/440 personas en caso de catástrofe o calamidad pública».

Objeto del contrato: «Adquisición de cuatro Centros Básicos de Alojamiento Colectivo (C.B.A.), para

albergar de 400/440 personas en caso de catástrofe o calamidad pública».

Precio límite: Para 1992, 200.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitadas en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil (calle Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta, Madrid).

Presentación de documentación y ofertas: Las personas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica, según modelo que aparece en el mismo. El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 12 de julio de 1991, a las catorce horas.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Protección Civil (calle Evaristo San Miguel, número 8, segunda planta, Madrid), a las doce horas del día 19 de julio de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio se ha remitido para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 30 de mayo de 1991.

Madrid, 30 de mayo de 1991.—La Directora general, P. A., el Subdirector general de Subvenciones y Gestión de Recursos, Alfredo Moreno Hipólito.—4.913-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso público número 2502/1991, para la contratación del servicio de asistencia técnica necesaria para el almacenamiento de imágenes en discos ópticos Worm, de la información relativa a los documentos del archivo de los expedientes personales de los funcionarios de la Administración de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de asistencia técnica necesaria para el almacenamiento de imágenes en discos ópticos Worm, de la información relativa a los documentos del archivo de los expedientes personales de los funcionarios de la Administración de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las dieciocho horas del día 3 de julio de 1991.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración (Sección de Contratación), de la Tesorería General de la Seguridad Social, en calle de los Astros, 5-7, edificio anexo, planta primera.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 95.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir a la totalidad del concurso, los interesados deberán constituir una fianza provisional de 1.900.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: La Mesa de Contratación calificará, previamente, los documentos presentados en tiempo y forma, en la Sala de Juntas de esta sede central de la Tesorería General (calle Astros, 5-7, Madrid), a las nueve treinta del día 12 de julio de 1991, se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

Madrid, 7 de junio de 1991.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancois Benavente.—4.350-C.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de adjudicación directa del bien que se menciona.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de adjudicación directa de los siguientes bienes:

Solar de 16.025 metros cuadrados, situado en el número 216 de la carretera de Nijar, paraje de «Los Molinos», con vuelta a la calle de Pílares, en Almería. El importe mínimo de venta es de 351.904.250 pesetas. Unidad administrativa periférica de Almería, calle Hermanos Machado, número 11.

Parcela rústica en la Vega del Soó, donde dicen «Las Hojas», en el término municipal de Teguiete (Lanzarote), con una superficie de 54.635 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 13.112.400 pesetas. Unidad administrativa de Las Palmas, calle Luis Doreste Silva, número 64.

Parcela de terreno en proindiviso, de 6.409,7 partes en relación con 8.805 partes, 0,72796, de una finca de 2.175 metros cuadrados, en la manzana III del sector 19, del plan parcial número 4 del polígono Aeropuerto de Sevilla. El importe mínimo de venta es de 15.113.600 pesetas. Unidad administrativa periférica de Sevilla, plaza de España-Puerta de Aragón.

Finca en el término municipal de Gijón, al sitio denominado «Las Cabañas de Jove», con una superficie de 14.100 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 11.280.000 pesetas. Unidad administrativa periférica de Oviedo, calle Santa Teresa, número 15, 5.º

Parcela de terreno situada en el término municipal de Reus (Tarragona), calle Adriá Gual, sin número, con una superficie de 971 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 2.000.000 de pesetas. Unidad administrativa periférica de Tarragona, calle Cañellas, número 4.

Parcela de terreno en el término municipal de Algete (Madrid), al sitio denominado «Matabueyes» y «Torrecillas», con una superficie de 14.500 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 4.060.000 pesetas. Unidad administrativa periférica de Madrid, plaza de Cristino Martos, número 4.

Parcela número 1 de la manzana «M» del polígono industrial «Las Acacias», en el término municipal de Mejorada del Campo (Madrid), con una superficie de 25.000 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 431.386.841 pesetas. Unidad administrativa periférica de Madrid, plaza de Cristino Martos, número 4.

Local comercial en la calle Francisco de Ricci, número 15, de Madrid, con una superficie de 178 metros cuadrados. En la actualidad explotado como cafetería. El precio mínimo de venta es de 18.077.771 pesetas. Unidad administrativa periférica de Madrid, plaza de Cristino Martos, número 4.

Vivienda en la calle San Prudencio, número 17, de Vitoria, con una superficie de 201 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 16.192.000 pesetas. Unidad administrativa periférica de Alava, calle General Alava, número 10, de Vitoria.

Parcela número 3 con chalé construido de 141 metros cuadrados, situada en el término municipal de Mijas (Málaga), urbanización «Calahonda», procedente de la 1.704 de la manzana número 17, con una superficie de 469,50 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 19.993.204 pesetas. Unidad administrativa periférica de Málaga, plaza de Babel, número 2.

Solar en Jove (Gijón), con una superficie de 360 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 17.280.000 pesetas. Unidad administrativa periférica de Asturias, calle Santa Teresa, número 15, de Oviedo.

Recogida de pliegos y presentación de ofertas en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Infanta Mercedes, número 7, cuarta planta, 28020-Madrid, y en la unidad administrativa periférica de este Organismo en la provincia en la que se halle ubicado cada bien. Plazo de presentación de ofertas hasta las dieciocho del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de mayo de 1991.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—4.910-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 4, Gerona), por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de reposición de equipo diverso destinado a Centros de Asistencia Primaria del Área de Gestión número 4, Gerona.

El Gerente del Área de Gestión número 4, Gerona, del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro, destinado a Centros de Asistencia Primaria.

Objeto: Expediente 4P002RE04/91.

Título: «Suministro de reposición de equipo diverso destinado a Centros de Asistencia Primaria del Área de Gestión número 4, de Gerona».

Presupuesto total: 16.250.000 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en el hospital de Gerona «Doctor Josep Trueta», carretera de Francia, sin número, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado «E» del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 4 de julio de 1991, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el hospital de Gerona «Doctor Josep Trueta», carretera de Francia, sin número, 17007 Gerona.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Área de Gestión, calle Santa Clara, 33-35, 17001 Gerona, a las diez horas del día 15 de julio de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2, en el sobre B) «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gerona, 31 de mayo de 1991.-El Gerente del Área de Gestión número 4, Gerona, Ramón Llibre i Angulo.-4.932-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

De conformidad con lo que dispone el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el apartado 1 del artículo 285 de la Ley 8/1987 Municipal y de Régimen Local de Cataluña, de 15 de abril, se notifica que por acuerdos que a continuación se indican se adjudicó a las Empresas que se especifican los proyectos de obras, suministros y servicios siguientes:

1. A la Empresa «Alberto Martí Molina», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 9 de febrero de 1990, el «Equipamiento interior del Centro de día y servicios específicos del pabellón norte de los hogares Anna G. de Mundet», por la cantidad de 7.833.280 pesetas.

2. A la Empresa «Alberto Martí Molina», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 9 de febrero de 1990, el «Equipamiento interior de las unidades residenciales del pabellón norte de los hogares Anna G. de Mundet», por la cantidad de 24.816.332 pesetas.

3. A la Empresa «Lloreç Deumal Pujol», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 9 de marzo de 1990, la «Clausura del antiguo vertedero municipal de residuos sólidos urbanos ubicados en la finca contigua al cementerio de Mollet del Vallés (primera fase)», por la cantidad de 14.994.963 pesetas.

4. A la Empresa «Lloreç Deumal Pujol», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 9 de marzo de 1990, la «Clausura y recuperación del antiguo vertedero municipal de residuos sólidos urbanos ubicados en Sant Esteve de Palautordera», por la cantidad de 13.000.000 de pesetas.

5. A la Empresa «Catalana de Obras y Canalización, Sociedad Anónima» (COYCSA), mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 9 de marzo de 1990, el «Proyecto de instalaciones y acabados del cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Capellades», por la cantidad de 38.933.170 pesetas.

6. A la Empresa «Catalana de Obras y Canalización, Sociedad Anónima» (COYCSA), mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 9 de marzo de 1990, el «Proyecto de obra civil del cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Capellades», por la cantidad de 45.359.127 pesetas.

7. A la Empresa «Canon España, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de marzo de 1990, la «Adquisición de máquinas fotocopadoras, sus correspondientes soportes-mesas y lectores de microfichas, para su red de bibliotecas populares de la Diputación de Barcelona», por la cantidad de 9.375.100 pesetas.

8. A la Empresa «Konic, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 11 de mayo de 1990, la «Adquisición e instalación de fonotecas-vidiotecas y materiales complementarios a diversas bibliotecas de la red de bibliotecas populares de la Diputación de Barcelona», por la cantidad de 14.878.700 pesetas.

9. A la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 22 de junio de 1990, la «Adquisición de un mínimo de 16 impresoras láser destinadas a diferentes servicios de la Diputación, integradas en su red informática», por la cantidad de 13.488.000 pesetas.

10. A la Empresa «Eurest, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 28 de diciembre de 1990, la «Nueva contratación del servicio de comedor para la Escuela «Els Pins» de los hogares Anna G. de Mundet», por la cantidad de 6.360.000 pesetas/año aproximadamente.

11. A la Empresa «Mudances Mitjancà, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 26 de marzo de 1990, el «Traslado del mobiliario y equipamientos del complejo escolar de los hogares Mundet», por la cantidad de 14.997.920 pesetas.

12. A la Empresa «Data General, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la sesión plenaria ordinaria de fecha 28 de mayo de 1990, el «Mantenimiento de los equipos hardware y el uso y mantenimiento del software de los ordenadores de la Corporación que se utilizan en los ordenadores», por la cantidad de 56.811.336 pesetas.

13. A la Empresa «Fundació D'Investigacions Centre D'Estudis de Planificació», mediante resolución del Decreto de fecha 26 de febrero de 1990, los «Servicios de información económica municipal (SIEM-90)», por la cantidad de 13.860.000 pesetas.

14. A la Empresa «Fundació D'Investigacions Centre D'Estudis de Planificació», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 14 de septiembre de 1990, el «Estudio territorializado de la actividad inversora de las Administraciones Públicas de los tres niveles de Gobierno», por la cantidad de 5.779.195 pesetas.

15. A la Empresa «Tratamientos Especiales para la Construcción, Sociedad Anónima» (TEC), mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de

fecha 8 de junio de 1990, el «Tratamiento anti-termitas para Can Mercader», por la cantidad de 7.925.463 pesetas.

16. A la Empresa «Constructora D'Aro, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 24 de mayo de 1990, el «Proyecto básico y de ejecución de elementos complementarios de las viviendas y cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Sant Quintí de Mediona», por la cantidad de 8.418.552 pesetas.

17. A la Empresa «Vipsa, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 8 de junio de 1990, las «Obras complementarias para las 12 viviendas de la Casa-cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Canovelles», por la cantidad de 23.298.538 pesetas.

18. A la Empresa «Catalana de Obras y Canalización, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 25 de septiembre de 1990, el «Proyecto básico y de ejecución del acceso al cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Sant Quintí de Mediona», por la cantidad de 7.656.664 pesetas.

19. A la Empresa «Catalana de Obras y Canalización, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 25 de septiembre de 1990, el «Proyecto básico y de ejecución de acometida de agua y electricidad en el cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Sant Quintí de Mediona», por la cantidad de 6.330.232 pesetas.

20. A la Empresa «Catalana de Obras y Canalización, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 25 de septiembre de 1990, el «Proyecto básico y de ejecución de complementos exteriores y jardinería del cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Sant Quintí de Mediona», por la cantidad de 14.231.044 pesetas.

21. A la Empresa «Catalana de Obras y Canalización, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 25 de septiembre de 1990, el «Proyecto básico y de ejecución de alcantarillado de conexión en el cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Sant Quintí de Mediona», por la cantidad de 9.832.200 pesetas.

22. A la Empresa «Compañía de Equipos para Oficina, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 16 de julio de 1990, la «Adquisición de un sistema de reproducción distribuida integrado por nueve fotocopadoras para el edificio del reloj de esta Corporación», por la cantidad de 16.934.400 pesetas.

23. A la Empresa «Sociedad Fiterana Textil, Sociedad Anónima Laboral», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 14 de septiembre de 1990, el «Suministro de vestuario para el personal de la Diputación de Barcelona», por la cantidad de 18.973.200 pesetas.

24. A la Empresa «Riobe, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 19 de septiembre de 1990, la «Adquisición de vitrinas o módulos, con los correspondientes paneles interiores y estanterías graduables, para el Museo Arqueológico de Barcelona», por la cantidad de 8.024.240 pesetas.

25. A la Empresa «Sistemas Educativos Profesionales, S. C. P.», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 8 de junio de 1990, la «Adquisición de un laboratorio de voz para el Instituto del Teatro», por la cantidad de 7.980.099 pesetas.

26. A la Empresa «Unitronics, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 25 de mayo de 1990, la «Adquisición del equipamiento necesario para ampliar la red de comunicaciones entre Can Serra y el edificio del Reloj (tercera fase)», por la cantidad de 6.716.640 pesetas.

27. A la Empresa «Data General, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 6 de abril de 1990, la «Adquisición de una tarjeta de memoria de 32 MB para uno de los ordenadores MV/15.000, propiedad de la Diputación de Barcelona», por la cantidad de 7.174.100 pesetas.

28. A la Empresa «Data General, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 27 de abril de 1990, la «Adquisición de una tarjeta de memoria de 32 MB para uno de los ordenadores MV/40.000, propiedad de la

Diputación de Barcelona», por la cantidad de 7.174.100 pesetas.

29. A la Empresa «Bit Gestió, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 11 de julio de 1990, la «Adquisición de 18 microordenadores con su correspondiente software de base y de aplicación, 13 impresores matriciales de 25 agujas y cuatro impresoras láser para el servicio de enseñanza», por la cantidad de 7.349.745 pesetas.

30. A la Empresa «Bit Gestió, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 11 de julio de 1990, la «Adquisición de 13 microordenadores, nueve impresoras matriciales de 24 agujas y la impresora láser para diferentes servicios de la Diputación de Barcelona», por la cantidad de 5.259.985 pesetas.

31. A la Empresa «Data General, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 19 de diciembre de 1990, la «Adquisición de un mínimo de 40 terminales inteligentes», por la cantidad de 12.000.000 de pesetas.

32. A la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 19 de diciembre de 1990, la «Adquisición de equipamiento informático para la informatización de la red de bibliotecas populares», por la cantidad de 37.106.391 pesetas.

33. A la Empresa «Guillermo Ferre Creus i José Luis Lafont Pérez» (DAOLOGIC), mediante resolución del Decreto de fecha 24 de diciembre de 1990, la «Adquisición de sistemas de diseño asistido por ordenador para diversos servicios de la Diputación de Barcelona», por la cantidad de 9.923.236 pesetas.

34. A la Empresa «Ambar, Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 31 de diciembre de 1990, el «Asesoramiento técnico, confección del proyecto, abastecimiento de los materiales, instalación y dirección técnica, precios para dotar de cableado informático necesario para llevar a cabo la segunda fase de la informatización de la red de bibliotecas populares de la Diputación de Barcelona», por la cantidad de 9.350.000 pesetas.

35. A la Empresa «Romagosa Automoción, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 11 de mayo de 1990, la «Adquisición de dos vehículos todo terreno», por la cantidad de 5.188.060 pesetas.

36. A la Empresa «Cubiña Germans, Sociedad Limitada», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 11 de julio de 1990, la «Adquisición de mobiliario para la masía Can Grau (fase primera), en el parque natural del Garraf», por la cantidad de 6.948.054 pesetas.

37. A la Empresa «Pibor, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 14 de septiembre de 1990, el «Proyecto básico y de ejecución de las obras de rehabilitación del inmueble de la calle Baluard, 77 y 79, de Barcelona», por la cantidad de 21.679.215 pesetas.

38. A la Empresa «Iberclima, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 26 de noviembre de 1990, los «Proyectos de instalación contra incendios y de aire acondicionado en el edificio de la calle Londres», por la cantidad de 51.375.019 pesetas.

39. A la Empresa «Pibor, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 19 de diciembre de 1990, el «Proyecto básico y de ejecución de las obras de rehabilitación del inmueble de la calle Nueva de San Francisco, 15 (segunda fase), de Barcelona», por la cantidad de 9.757.811 pesetas.

40. A la Empresa «Antoni Sedo Crusats», mediante resolución del Decreto de fecha 17 de mayo de 1990, la «Investigación arqueológica en el establecimiento ibérico y villa Romana de Darró, quinta campaña», por la cantidad de 5.000.000 de pesetas.

41. A la Empresa «Francisco Closa Alegret, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 28 de junio de 1990, las «Termas Romanas de Sant Boi. Trabajos de exploración arquitectónica y derribos», por la cantidad de 9.000.000 de pesetas.

42. A la Empresa «Urcotex Inmobiliaria, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de

fecha 29 de junio de 1990, la «Restauración de la casa Torres Amat. Proyecto complementario», por la cantidad de 6.818.951 pesetas.

43. A la Empresa «Urcotex Inmobiliaria, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de julio de 1990, la «Restauración y adaptación para teatro y Centro cultural del edificio "Los Católicos", de Cardona», por la cantidad de 17.600.000 pesetas.

44. A la Empresa «Francisco Closa Alegret, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 9 de julio de 1990, la «Reparación del Palacio de Can Mercader de Cornellà, segunda fase», por la cantidad de 11.255.036 pesetas.

45. A la Empresa «Urcotex Inmobiliaria, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 3 de septiembre de 1990, la «Restauración del entorno de la Casa Cultural del Masnou, primera fase», por la cantidad de 8.690.179 pesetas.

46. A la Empresa «Construcciones Coprho, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de julio de 1990, la «Actuación del entorno de la iglesia parroquial de Sant Vicenç de Torelló, primera fase», por la cantidad de 12.799.820 pesetas.

47. A la Empresa «Construcciones Inmobiliarias Zamora Vizcaino, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 4 de diciembre de 1990, la «Restauración y adaptación para Centro Cultural del Molino de Can Batlle de Vallirana, tercera fase, subfase a)», por la cantidad de 8.882.686 pesetas.

48. A la Empresa «Construcciones e Instalaciones Rin, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 14 de septiembre de 1990, la «Restauración del Palacio Güell, de Barcelona. Infraestructuras generales de instalaciones», por la cantidad de 29.988.194 pesetas.

49. A la Empresa «Urcotex Inmobiliaria, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de julio de 1990, la «Restauración del Palacio Güell, de Barcelona. Tribuna singular y terraza de la planta Noble», por la cantidad de 18.300.000 pesetas.

50. A la Empresa «Construcciones Coprho, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de julio de 1990, la «Restauración de la iglesia de Sant Quirze de Muntanyola, quinta fase», por la cantidad de 13.479.602 pesetas.

51. A la Empresa «Urcotex Inmobiliaria, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de julio de 1990, la «Restauración de Can Puget, fase II», por la cantidad de 14.448.697 pesetas.

52. A la Empresa «Urcotex Inmobiliaria, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de julio de 1990, la «Restauración de la iglesia del Castillo de Castelldefels, fase I», por la cantidad de 13.043.202 pesetas.

53. A la Empresa «Francisco Closa Alegret, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 7 de noviembre de 1990, el «Proyecto complementario de instalaciones y acabados interiores de la torre del Barón de Viladecans», por la cantidad de 10.585.864 pesetas.

54. A la Empresa «Joan Closa Serra», mediante resolución del Decreto de fecha 7 de noviembre de 1990, la «Restauración y adaptación para actividades culturales de Can Cases, tercera fase», por la cantidad de 6.895.264 pesetas.

55. A la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 22 de junio de 1990, la «Adquisición de un contador celular hematológico para el laboratorio del hospital Casa de Maternidad», por la cantidad de 5.800.000 pesetas.

56. A la Empresa «Jordi Vilanova, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 14 de septiembre de 1990, la «Adquisición del equipamiento interior del Centro de Acogida de la Residencia Serradell Trabal de los hogares A. G. Mundeta», por la cantidad de 13.255.026 pesetas.

57. A la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 14 de septiembre de 1990, la

«Adquisición de un equipo de reprografía de elevada producción para el Centro de Reprografía de la Diputación de Barcelona», por la cantidad de 16.936.416 pesetas.

58. A la Empresa «Suesco, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 31 de diciembre de 1990, la «Reparación del pavimento de las plantas de aparcamientos del edificio de la Diputación, ubicado en rambla Cataluña, 126», por la cantidad de 8.725.000 pesetas.

Barcelona, 4 de marzo de 1991.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.—4.277-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se relacionan en el anexo.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras que se relacionan al final del presente anuncio.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las propuestas económicas y documentación complementaria se presentarán en sobres independientes en el Negociado de Obras Públicas y Planes Provinciales, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» reglamentario («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León»).

Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en el Negociado de Obras Públicas y Planes Provinciales, durante el horario y plazo de presentación de proposiciones.

De la clasificación exigida al contratista, documentación a presentar, calificación de documentos, apertura de pliegos y demás circunstancias, se hace expresa referencia en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 32, de fecha 15 de marzo de 1991.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio social en código de identificación fiscal número mediante poder número otorgado por el Notario don de la localidad de

Expone: Que enterado de las obras denominadas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha me comprometo a ejecutar la mencionada obra en el precio de (en letra y número) pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Palencia, 15 de marzo de 1991.—El Secretario general accidental, José Luis Abia.—2.956-A.

Anexo

(Relación de obras a contratar)

18/90-POC: C.P. de Villaherreros a Buenavista (Castrillo-Arenillas de Nuño Pérez).

Ensanche y refuerzo del firme.

Tipo de licitación: 99.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.980.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

19/90-POC: C.P. de Villaherreros a Buenavista (Arenillas de Nuño Pérez-Villaels).

Ensanche y refuerzo del firme.

Tipo de licitación: 99.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.980.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Estas dos obras se adjudicarán por lote, presentándose la oferta individualizada por cada una de las obras.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso restringido para la redacción del anteproyecto del Ayuntamiento en el nuevo centro de la ciudad.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, 1, 28940 Fuenlabrada, Madrid) convoca concurso público restringido para la redacción del anteproyecto con destino a la construcción del edificio del Ayuntamiento de la Villa en el nuevo centro de la ciudad.

Concursantes: Podrán participar todos los Arquitectos con título oficial español y que se hallen colegiados.

Inscripción: El concurso se convoca mediante el procedimiento restringido. Los interesados deberán solicitar la inscripción en el concurso en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Admisión: En el plazo de un mes, a partir de la fecha límite de inscripción, se admitirán de entre los inscritos a todos aquellos que reúnan las cualidades objetivas requeridas.

Presentación de los anteproyectos: Se presentarán por los concursantes admitidos, en el plazo de cuatro meses desde la publicación de los concursantes inscritos admitidos.

Resolución: En el plazo de un mes desde la finalización de la presentación de anteproyectos.

Jurado: Estará formado por: El señor Alcalde, o en quien delegue; el señor Concejal delegado de Urbanismo; un Arquitecto, Catedrático de la ETS de Arquitectura; un representante de la Comunidad Autónoma de Madrid; un Arquitecto, en representación del Colegio de Arquitectos de Madrid; un Arquitecto, en representación de los concursantes; un Arquitecto municipal; el Director de los Servicios Técnicos Municipales. Actuará como Secretario el Secretario general de la Corporación, o en quien delegue.

Presupuesto orientativo de las obras: Se establece en 1.500.000.000 de pesetas.

Premios: Se establecen los siguientes:

- Un primer premio de 5.000.000 de pesetas, con el encargo de la redacción del proyecto de ejecución de las obras. Este primer premio tendrá la consideración de pago a cuenta de los honorarios de redacción del proyecto y, en su caso, de dirección de obra.
- Un segundo premio de 1.000.000 de pesetas.
- Dos terceros premios de 500.000 pesetas.

Documentación: Para ampliación de la información y retirada de la documentación existente (pliego de bases, datos del estudio de detalle y organigrama del Ayuntamiento), deberán dirigirse al Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en la dirección indicada al principio (teléfono 690 52 13, extensión 216).

Exposición: Queda expuesto el pliego de bases en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el período de licitación.

Fuenlabrada, 27 de mayo de 1991.-El Alcalde, José Quintana Viar.-4.908-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Constitución.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 1991, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Constitución.

A los efectos previstos en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de treinta días, contados desde el siguiente hábil a aquel en que sea insertado el anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición citado se presentaran reclamaciones, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por veinte días hábiles, siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de información pública citados (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Constitución.

Plazos: De la concesión, setenta y cinco años, como máximo. Para la ejecución de las obras, doce meses. De garantía, un año.

Garantías: Provisional de 3.244.669 pesetas. Definitiva de 4.867.004 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y hora, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de exposición de pliegos a información pública. Si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en representación de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para llevar a cabo las obras de construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Constitución, los acepta y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.-El plazo de ejecución de las obras será de meses.

Segunda.-El plazo de la concesión será de años.

Tercera.-Las tarifas a aplicar, con sus factores constitutivos, serán las siguientes:

Cuarta.-El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento por plaza de aparcamiento será de pesetas.

Quinta.-La cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión, Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 17 de abril de 1991.-El Alcalde.-4.920-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Manzana, con vuelta a la calle Marqués.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 1991, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Manzana, con vuelta a la calle Marqués.

A los efectos previstos en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de treinta días, contados desde el siguiente hábil a aquel en que sea insertado el anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición citado se presentaran reclamaciones, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por veinte días hábiles, siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de información pública citados (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Manzana, con vuelta a la calle Marqués.

Plazos: De la concesión, setenta y cinco años, como máximo. Para la ejecución de las obras, doce meses. De garantía, un año.

Garantías: Provisional, de 1.902.871 pesetas; definitiva, de 2.854.307 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y hora, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de exposición de pliegos a información pública. Si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día hábil siguiente.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a favor de «Construcciones Técnicas Herba, Sociedad Anónima», peticionario inicial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en representación de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para llevar a cabo las obras de construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Manzana, con vuelta a la calle Marqués, los acepta en su integridad adjuntando los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.-El plazo de ejecución de las obras será de meses.

Segunda.-El plazo de la concesión será de años.

Tercera.-Las tarifas a aplicar, con sus factores constitutivos, serán las siguientes:

Cuarta.-El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento por plaza de aparcamiento será de pesetas.

Quinta.-La cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión, Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 17 de abril de 1991.-El Alcalde.-4.918-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de proyectos para la construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de España, con vuelta a la avenida de Gibraltar.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de abril de 1991, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso de proyectos para la construcción y explota-

ción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de España, con vuelta a la avenida de Gibraltar, exponiéndose al público por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de un mes, contado desde la publicación del anuncio de exposición, de pliegos y de licitación en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Suministro de un proyecto para la construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de España, con vuelta a la avenida de Gibraltar.

Plazo de presentación: El proyecto deberá entregarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, dentro del plazo de un mes antes referido, de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Forma de pago: El costo del proyecto, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de España, con vuelta a la avenida de Gibraltar, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose al pliego de condiciones que ha de regir en el mismo.

Asimismo adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el caso de que el proyecto presentado fuese el elegido en el presente concurso.

Igualmente se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de abril de 1991.-El Alcalde.-4.917-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de proyectos para la construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de España, con vuelta a la calle Tarragona.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de abril de 1991, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso de proyectos para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de España, con vuelta a la calle Tarragona, exponiéndose al público por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de un mes, contado desde la publicación del anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Suministro de un proyecto para la construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de España, con vuelta a la calle Tarragona.

Plazo de presentación: El proyecto deberá entregarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, dentro del plazo de un mes antes referido, de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Forma de pago: El costo del proyecto, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de España, con vuelta a la calle Tarragona, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose al pliego de condiciones que ha de regir en el mismo.

Asimismo adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para

el caso de que el proyecto presentado fuese el elegido en el presente concurso.

Igualmente se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de abril de 1991.-El Alcalde.-4.921-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de parque forestal de Somosaguas (fase I), sito en la zona del plan parcial ampliación Casa de Campo.

Extracto del pliego de condiciones jurídico-administrativas para la contratación del proyecto de parque forestal de Somosaguas (fase I), sito en la zona del plan parcial ampliación Casa de Campo:

1.º **Objeto:** Concurso para la contratación del proyecto del parque forestal de Somosaguas (fase I), sito en la zona del plan parcial ampliación Casa de Campo.

2.º **Tipo de licitación:** 499.923.884 pesetas (IVA incluido).

3.º **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para contratar el proyecto de parque forestal de Somosaguas (fase I), sito en la zona del plan parcial ampliación Casa de Campo», y deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle, número, con DNI, actuando en nombre propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para la contratación del proyecto de parque forestal de Somosaguas (fase I), sito en la zona del plan parcial ampliación Casa de Campo, anunciado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número, fecha, comprometiéndose a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio Asimismo se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de a contar del siguiente día al de la notificación de la adjudicación (y, en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales).

(Lugar, fecha y firma.)

4.º **Plazo de ejecución:** Veintidós meses.

5.º **Garantías:** Provisional, 500.000 pesetas. Definitiva, aplicación de los porcentajes legales a la cantidad de ejecución.

6.º **Presentación de proposiciones:** Treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación del último anuncio que se produzca, bien en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o bien en el «Boletín Oficial del Estado». Hora: De nueve a trece. Lugar: Secretaría General.

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones en la Casa Consistorial.

Pozuelo de Alarcón, 23 de mayo de 1991.-El Alcalde.-4.897-A.